



COMUNICADO DE PRENSA

13 de julio de 2021

Informe de tránsitos por Rutas Nacionales de la Concesión: VACACIONES DE INVIERNO 2021

Corporación Vial del Uruguay comparte el informe de tránsito de Vacaciones de Invierno 2021 en las rutas comprendidas en su Concesión.

Durante las Vacaciones de Invierno 2021 el tránsito de vehículos por los puestos de peaje de las rutas de la concesión de Corporación Vial del Uruguay alcanzó 1.561.019 tránsitos.

Este volumen representa un aumento de 17% respecto de 2020 y de 10% si se compara con 2019. En 2020 el tránsito había disminuido respecto de 2019 en -6%.

Los tránsitos de vehículos familiares (categoría 1- **automóviles y camionetas**), mostraron un incremento de **17 % respecto de 2020** y de **12 %** con relación a 2019.

El aumento del tránsito fue generalizado en todos los puestos de peaje, con picos de crecimiento en los peajes de la zona de influencia de la nueva planta de UPM y de la ruta 9.

Al igual que lo sucedido con el transporte de cargas, el sistema de pago automatizado por **Telepeaje** se ha consolidado como **medio de pago preferido también por los usuarios** de vehículos familiares (autos y camionetas) en todo el país. El crecimiento de su uso ha sido constante y este año fue preferido por 2 de cada 3 usuarios particulares de las rutas nacionales. Un 67% de estos usuarios pagaron con Telepeaje en las vacaciones de invierno 2021, mientras que en 2020 lo usó un 53% y en 2019 lo hizo un 47%. El Telepeaje permite la transacción automática sin detención del vehículo, otorgando a los usuarios **un descuento en el precio, ahorro de tiempo y mayor seguridad sanitaria**. La campaña promocional en vigencia ofrece a los conductores una bonificación **de 23% en el precio de los peajes y el suministro gratuito del dispositivo TAG**.

/

Cuadro 1: Tránsito total en rutas de la concesión en Vacaciones de Invierno

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY			
TRÁNSITO TOTAL EN RUTAS DE LA CONCESIÓN - VACACIONES DE INVIERNO- N° de tránsitos			
PEAJE	2019	2020	2021
PEAJE SANTA LUCÍA - RUTA 11 - SAN JOSÉ	77.436	72.043	84.257
PEAJE QUEGUAY - RUTA 3 - PAYSANDÚ	62.259	50.533	62.180
PASO DEL PUERTO - RUTA 3 - ANDRESITO	39.987	31.109	36.444
CENTENARIO - RUTA 5 - PASO DE LOS TOROS	40.402	52.018	73.418
MANUEL DÍAZ - RUTA 5 - TACUAREMBÓ	39.046	31.272	42.601
CEBOLLATÍ - RUTA 8 - PIRARAJÁ	29.597	25.734	32.045
GARZÓN - RUTA IB - ROCHA	59.807	42.563	56.956
CUFRÉ - RUTA 1 - ECILDA PAULLIER	88.205	71.584	85.055
MERCEDES - RUTA 2 - SORIANO	70.825	48.870	54.431
LA BARRA - RUTA 1 - SAN JOSÉ	286.023	261.773	286.362
PANDO - RUTA IB - EL PINAR	423.456	434.612	491.451
SOLÍS - RUTA IB - BALNEARIO SOLÍS	173.752	190.693	225.207
CAPILLA - RUTA 9 - GREGORIO AZNÁREZ	24.306	23.275	30.612
TOTALES TODOS LOS PEAJES:	1.415.101	1.336.079	1.561.019

Cuadro 2: Variaciones de tránsito total en rutas de la concesión – Vacaciones de Invierno

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY			
TRÁNSITO TOTAL EN RUTAS DE LA CONCESIÓN - VACACIONES DE INVIERNO - variación %			
PEAJE	2020vs2019	2021vs2019	2021vs2020
PEAJE SANTA LUCÍA - RUTA 11 - SAN JOSÉ	-7%	9%	17%
PEAJE QUEGUAY - RUTA 3 - PAYSANDÚ	-19%	0%	23%
PASO DEL PUERTO - RUTA 3 - ANDRESITO	-22%	-9%	17%
CENTENARIO - RUTA 5 - PASO DE LOS TOROS	29%	82%	41%
MANUEL DÍAZ - RUTA 5 - TACUAREMBÓ	-20%	9%	36%
CEBOLLATÍ - RUTA 8 - PIRARAJÁ	-13%	8%	25%
GARZÓN - RUTA IB - ROCHA	-29%	-5%	34%
CUFRÉ - RUTA 1 - ECILDA PAULLIER	-19%	-4%	19%
MERCEDES - RUTA 2 - SORIANO	-31%	-23%	11%
LA BARRA - RUTA 1 - SAN JOSÉ	-8%	0%	9%
PANDO - RUTA IB - EL PINAR	3%	16%	13%
SOLÍS - RUTA IB - BALNEARIO SOLÍS	10%	30%	18%
CAPILLA - RUTA 9 - GREGORIO AZNÁREZ	-4%	26%	32%
TOTALES TODOS LOS PEAJES:	-6%	10%	17%

Cuadro 3: Variaciones Tránsito Cat 1 autos y camionetas en rutas de la concesión – Vacaciones de Invierno

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY			
TRÁNSITO CAT 1 (*) EN RUTAS DE LA CONCESIÓN - VACACIONES DE INVIERNO - variación %			
PEAJE	2020vs2019	2021vs2019	2021vs2020
PEAJE SANTA LUCÍA - RUTA 11 - SAN JOSÉ	-5%	9%	15%
PEAJE QUEGUAY - RUTA 3 - PAYSANDÚ	-20%	-1%	24%
PASO DEL PUERTO - RUTA 3 - ANDRESITO	-25%	-8%	22%
CENTENARIO - RUTA 5 - PASO DE LOS TOROS	24%	88%	51%
MANUEL DÍAZ - RUTA 5 - TACUAREMBÓ	-34%	-2%	47%
CEBOLLATÍ - RUTA 8 - PIRARAJÁ	-20%	-4%	20%
GARZÓN - RUTA IB - ROCHA	-30%	-5%	35%
CUFRÉ - RUTA 1 - ECILDA PAULLIER	-15%	-1%	16%
MERCEDES - RUTA 2 - SORIANO	-33%	-26%	11%
LA BARRA - RUTA 1 - SAN JOSÉ	-8%	1%	10%
PANDO - RUTA IB - EL PINAR	4%	18%	13%
SOLÍS - RUTA IB - BALNEARIO SOLÍS	11%	30%	17%
CAPILLA - RUTA 9 - GREGORIO AZNÁREZ	8%	45%	34%
TOTALES TODOS LOS PEAJES:	-4%	12%	17%

(*) Categoría 1 incluye autos, camionetas (hasta 8 asientos, incluido el del conductor) y otros vehículos de 2 ejes sin ruedas duales, con remolque de un eje.

Cuadro 4: Pago con Telepeaje en rutas de la concesión – Vacaciones de Invierno- Categoría 1

CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY			
PAGO CON TELEPEAJE EN RUTAS DE LA CONCESIÓN - VACACIONES DE INVIERNO - %			
PEAJE	2019	2020	2021
PEAJE SANTA LUCÍA - RUTA 11 - SAN JOSÉ	50%	56%	67%
PEAJE QUEGUAY - RUTA 3 - PAYSANDU	36%	43%	57%
PASO DEL PUERTO - RUTA 3 - ANDRESITO	32%	39%	59%
CENTENARIO - RUTA 5 - PASO DE LOS TOROS	33%	45%	63%
MANUEL DÍAZ - RUTA 5 - TACUAREMBÓ	20%	28%	43%
CEBOLLATÍ - RUTA 8 - PIRARAJÁ	29%	32%	50%
GARZÓN - RUTA IB - ROCHA	29%	39%	55%
CUFRÉ - RUTA 1 - ECILDA PAULLIER	39%	47%	65%
MERCEDES - RUTA 2 - SORIANO	37%	51%	63%
LA BARRA - RUTA 1 - SAN JOSÉ	51%	55%	69%
PANDO - RUTA IB - EL PINAR	58%	60%	73%
SOLÍS - RUTA IB - BALNEARIO SOLÍS	41%	49%	66%
CAPILLA - RUTA 9 - GREGORIO AZNÁREZ	29%	41%	60%
TOTALES TODOS LOS PEAJES:	47%	53%	67%

Nota: se comparan los períodos 28/06 a 14/07 en 2019, 17/07 a 2/08 en 2020 y 25/06 al 11/07 en 2021.